



La Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria defiende la Atención Primaria y la calidad y dignidad del trabajo del médico de familia andaluz

Respaldada por la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria y de acuerdo con todas sus sociedades federadas, SAMFyC ha defendido los valores de la Medicina de Familia desde su creación. De hecho, durante muchos años ha sido la única que lo ha hecho, desde el empuje de sus socios y la motivación para mejorar en la atención a nuestros pacientes.

En este último año parece estar cambiando el discurso de las administraciones públicas sobre Atención Primaria. Se nos nombra como eje vertebrador del sistema, y se han conseguido logros reclamados durante muchos años: ha habido un aumento de recursos humanos, se están llevando a cabo varias ofertas de empleo público, se ha reactivado la carrera profesional, se ha establecido un único catálogo de pruebas diagnósticas, se han dotado muchos centros de salud con ecógrafos, se han disminuido el número de objetivos del acuerdo de gestión clínica y se han mejorado los contratos a los jóvenes médicos de familia.

Hay compañeros que han decidido ponerse en huelga, evidenciando que muchos años de inercia negativa no pueden ser cambiados de forma inmediata por medidas que no terminan de llegar a mejorar el día a día de la consulta. Desde SAMFyC siempre hemos respetado las diferentes sensibilidades de todos los socios y comprendemos perfectamente las diferentes posturas ante un mismo problema.

Es más, se han reclamado, se reclaman y se reclamarán desde SAMFyC un gran número de medidas que diferentes foros han comenzado a pedir en los últimos años. Esas peticiones, lamentablemente, no son nuevas: aumento del presupuesto para la Atención Primaria, mayor agilidad en las ofertas de empleo (la situación actual es confusa cuando menos, con tres ofertas de empleo unificadas en una sola convocatoria (2013, 2014 y 2015) aún sin resolver y sin que se conozcan las plazas a adjudicar ni la finalización de este proceso, al tiempo que se lanza otra oferta de empleo público convocada correspondiente al año 2018), mayor estabilidad laboral sobre todo para jóvenes médicos de familia, la recuperación total del salario previo a la crisis y su equiparación con el resto de comunidades de España (seguimos cobrando menos que ningún otro médico de familia), la necesidad de un reconocimiento docente, la creación de un comité de médicos que pasen consulta y que realicen un seguimiento de los objetivos AGC, evitar la fragmentación de la Atención Primaria con la creación de especialidades médicas no necesarias para la población, y un largo etcétera.

La Estrategia de Renovación de la Atención Primaria es un compromiso de la administración pública que debe ser cumplido cuanto antes en bien de la ciudadanía. Es más, la dignidad y estabilidad en el puesto de trabajo del médico de familia redundan en una mejor atención a los ciudadanos atendidos y es un derecho laboral irrenunciable. La Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria sigue con fuerza, tras más de treinta años de andadura, para pedir mejoras a todas las organizaciones que intervienen en nuestras condiciones laborales, dialogando de forma democrática, sin imposiciones pero con firmeza. Trabajemos y demostremos que tenemos una Atención Primaria de Primera.

Granada a 26 de octubre de 2018.